

MANIFIESTO EN DEFENSA DE LA ESCUELA CONCERTADA EN ANDALUCÍA

Las organizaciones firmantes, representantes de la comunidad educativa en el ámbito de la enseñanza concertada —**los sindicatos FSIE (Málaga), FEUSO (Málaga), UGT (Málaga) y CCOO (Málaga); la Federación Andaluza de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado (FAPYMA); y la patronal CECE (Málaga)**— queremos expresar nuestro firme compromiso con una educación plural, inclusiva y de calidad.

En este sentido, manifestamos nuestro **respaldo unánime a la escuela concertada**, reconociendo su valor como parte esencial del sistema educativo andaluz, tal y como recoge el artículo 3.3 de la Ley Educación de Andalucía, y reclamamos a la Administración educativa andaluza tres medidas urgentes y necesarias para garantizar su sostenibilidad y equidad:

1. **Aumento de la partida de “otros gastos” con presupuestos propios de la Comunidad Autónoma que permita, además, una mejora de las condiciones económicas para el PAS**

Este apartado resulta clave para el funcionamiento diario de los centros concertados, ya que permite sufragar servicios básicos, suministros, material didáctico, mantenimiento de instalaciones y otros costes estructurales. La mayor parte de las Comunidades Autónomas complementan el módulo “otros gastos” referido en los Presupuestos Generales del Estado. En Andalucía no existe este complemento. La insuficiencia del actual módulo pone en riesgo la calidad educativa, por lo que solicitamos **que se implante este complemento autonómico al módulo “otros gastos”, de forma que su actualización sea realista y acorde con el aumento del coste de la vida, de los gastos y las necesidades de los centros.**

2. **Firma de un nuevo acuerdo de plantillas**

La falta de una ampliación/actualización del acuerdo de plantillas afecta directamente a la estabilidad del profesorado y a la planificación organizativa de los centros. Exigimos la **negociación y firma urgente de un nuevo acuerdo que mejore las condiciones laborales, garantizando una dotación suficiente y adecuada de personal docente.**

3. **Asignación de más recursos para el alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE)**

La inclusión educativa es un pilar fundamental de nuestro sistema. Sin embargo, el alumnado con NEE matriculado en centros concertados no cuenta con los recursos humanos y materiales suficientes para una atención educativa adecuada. Además, la escuela concertada no siempre puede participar de los planes y proyectos que desde la Junta de Andalucía se proponen. Demandamos, por tanto, **una dotación equitativa y proporcional que permita atender a este alumnado en igualdad de condiciones con respecto a la escuela de titularidad pública**, garantizando los principios de inclusión, equidad y calidad educativa.

Las entidades firmantes nos comprometemos a seguir trabajando de manera conjunta en defensa de la escuela concertada, con el objetivo de asegurar la viabilidad del modelo y la mejora continua de las condiciones para toda la comunidad educativa.

Solicitamos a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía su atención urgente a estas demandas, como garantía del compromiso institucional con un sistema educativo plural y equitativo.

Málaga, 5 de junio de 2025

FIRMAN:

FSIE (Málaga)



Fdo. Fernando Suárez Fernández

FEUSO (Málaga)



Fdo. Enrique García Sáez

UGT (Málaga)



^{PO}
Fdo. Daniel Lozano Marín

CCOO (Málaga)



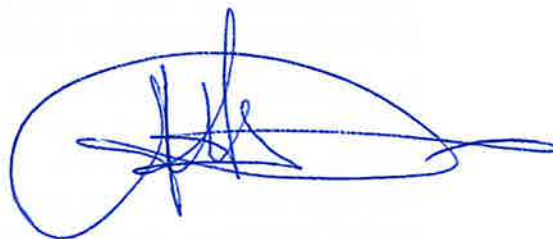
Fdo. José Carlos Guerrero Fdez.

FAPYMA



Fdo. Estanislao Camacho Domínguez

CECE (Málaga)



Fdo. J. Gustavo Montes Fdez.